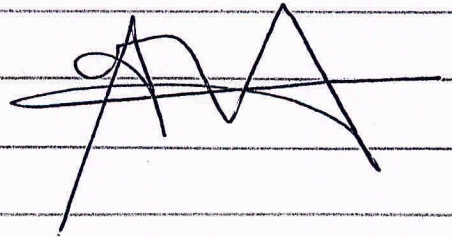
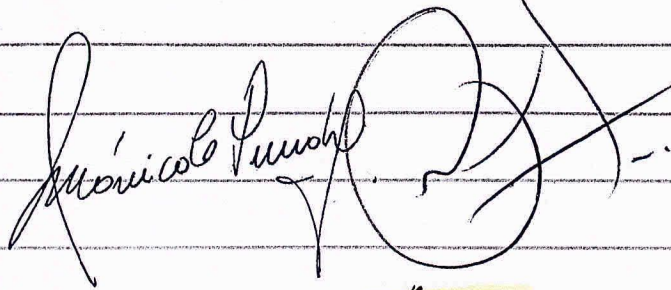


1999

08-02-99	01	DES. a/p U.L. Are. Pucallpa hasta el 31/12/98
15-02-99	02	Autoriza adquisición Casa e le bog. (1º 01 al 10-12-98)
15-02-99	03	DESIGNA CODICILLACIONES (Vélez Coney y Batuli)
15-02-99	04	Llama concurso abogados
19-02-99	05	RESERVA DO DE ROCHEQUEERAS -
01-03-99	06	CONCEDE 30 días s/por haber salida -
02-03-99	07	Archivar dep. 333/98 s/ denuncia AFE (Ineq. Dep. Civil)
03-03-	08	DECLARO DE INTERÉS PIONIN -
10-03-99	09	ESTABLECE adquisición exclusiva concurso abogados -
15-03-99	10	PRESTA denuncia Carlos Zúñiga (desde 1º/04/99)
16-03-99	11	APRUEBA ordenamiento concurso audi. bog.
25-03-99	12	APRUEBA s/ distribución mesa juratoria
25-03-99	13	MODIFICA reglamento int. (de la calificación)
25-03-99	14	MODIFICA planilla 16/99 (clasificación)
25-03-99	15	APRUEBA normas para la calificación interna.
14-04-99	16	DESIGNA Fabiana Herrera (19/04/99)
14-04-99	17	DESIGNA Jorge Espeche (19/04/99)
22-04-99	18	CERTIFICA cecidad
22-04-99	19	Canoniza conclusiones auditorie s/ apartado. Rio Grande (Quindío)
27-04-99	20	APRUEBA ordenamiento concurso de abogados -
27-04-99	21	DES. s/EFFECTO Resol. 65/99 TCI (Falso C/TCI s/ra. apelación)
13-05-99	22	DESIGNA Are. de la Praciella (1º/06/99)
18-05-99	23	HACE LUER PARCIALMENTE recurso Castaño -
20-05-99	24	" " " " Are. Hytana Vallejo -
20-05-99	25	DESIGNA B. Vindler (1/6/99)
20-05-99	26	APRUEBA pliego para alquiler edificio
02-06-99	27	IPU (ANULADA) congresos de acuerdos N° 193 -
02-06-99	28	Seminario Aloc
08-06-	29	Establece fine inmensal (1º al 30/07)
25-06	30	APRUEBA memoria 1998
28-06	31	SO conducta s/ inf. 233/99 CTA. Jrel 1998
28-06	32	SO " " inf. legal 55/99 (ECO ETC)
05-07	33	INTERINA vocales -
16-07	34	HABILITA fine inmensal por dep. 255/99 (ordenada prior)
16-07	35	DECLARA fracasada licit. sub. 1/99 (edificio TCI)
20-07	36	DESIGNA sub. (20/07/99) ENTES DESCONTINUADOS

finalizado el presente acto, en la ciudad y fecha
indicada.

Acuerdo Plenario N° 792



ACTA

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra
del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los dos días
del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve,
siendo las diez horas, se reúnen los miembros del Tri-
bunal de Cuentas, a fin de tratar el siguiente orden
del día:

1. Exped. N° 257/98 SC: "s/Investigación Presl. IPU N° 2269/98"
Del análisis de dichas actuaciones surge el Informe Boesal
N° 24/99 mediante el cual se expone la opinión del ár-
bitro legal respecto de si el Presidente del I.P.U. se encuen-
tra facultado para otorgar el adicional establecido por
Acta Plenario N° 532/98, ratificada por Resolución IPU
N° 2269/98 y si requiere su ratificación por el Poder
Ejecutivo Provincial. Dicho adicional consiste en abonar
al personal un adicional mensual, con carácter remunerati-
vo y bonificable a partir del 1° de setiembre de 1998. Este
Tribunal ha sostenido, en reiteradas oportunidades, que la
política salarial la dicta el Poder Ejecutivo Provincial, quien
se ha reservado esta atribución con referencia a los actos unita-
rios. Considerando prudente el estudio de las actuaciones,
mas exhaustivamente, se resuelve pasar a un cuarto interme-
dio para el análisis de los otros dos miembros.
No siendo para mas, se da por finalizado el presente acto, en

la ciudad y fecha antes indicada.

Acuerdo Plenario N° 193



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia Atlántico Sur, a los dos días del mes de junio de mil hs., se reúnen los miembros del Tribunal de Cuentas, "Seminario Nacional de Control Gubernamental en la